

Fecha: 22-05-2025
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: La ley para instalar los detectores de metales está en primer trámite

Pág.: 4
 Cm2: 648,7
 VPE: \$ 890.043

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida

La ley para instalar los detectores de metales está en primer trámite

Apoderados indicaron que es una medida que sería positiva, no obstante, profesores marcaron que sería populista y no resuelve problema de fondo.

Pablo Martínez Tizka
 cronica@estrellaconce.cl

Apoderados y profesores de la zona tuvieron diferentes visiones respecto al proyecto de ley que permite la instalación de detectores de metales en los colegios. El tema vuelve a surgir luego del hallazgo de un arma de fuego entre las pertenencias de un alumno en el Liceo La Asunción de Talcahuano.

Actualmente, la moción que "autoriza la utilización de medios tecnológicos para prevenir el ingreso de armas y otros elementos prohibidos en establecimientos educacionales y de salud", está en análisis de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

El diputado Roberto Arroyo explicó sobre el estado del proyecto que "debe ser visto primero en las comisiones de seguridad para luego pasar a la sala. Hoy solamente está en el primer trámite legislativo".

APODERADOS

Cristina Monsalves, apoderada de San Pedro de la Paz, señaló que "no es una mala idea ni tan terrorífica como algunas personas lo quieren hacer ver".

Indicó que "sería una muy buena opción poner detectores de metales en los establecimientos porque estamos llegando a un nivel altísimo de violencia. Hay alumnos que entran con armas blancas, manoplas y hasta con pistolas. Sería muy útil para los colegios públicos especialmente. La violencia está sobrepasada y no veo lo negativo en esa propuesta".

Añadió que "creo que



COLEGIO DE VALPARAÍSO INSTALÓ UN DETECTOR DE METALES EN 2022.

2

organizaciones como el Colegio de Profesores y la Aspacon opinaron sobre el tema.

muchos apoderados están con esa idea e inquietud. Como mamá al menos tendría la garantía de que habría menos probabilidades de que ingresen armas a los colegios".

Gabriela Pedreros, presidenta de la Asociación de Padres y Apoderados de Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados de la Provincia de Concepción (Aspacon), señaló a La Estrella que "en diálogos con representantes de padres y apoderados, éstos han manifestado su apoyo a la instalación de detectores de metales como una medida necesaria para reforzar la seguridad en los establecimientos educacionales, especialmente en aquellos donde se han presentado situaciones graves (...) Sin embargo,

2024

fue el año en que un liceo de Temuco instaló detectores de metal en sus dependencias.

también ha generado debate sobre su efectividad y la necesidad de un abordaje integral del problema".

En ese sentido, ante la situación del mencionado proyecto de ley y la necesidad de contar con un enfoque integral, Pedreros dijo que "la instalación de detectores de metales no es solo un apoyo, sino una medida imprescindible para garantizar la seguridad en los colegios. Sin embargo, esta herramienta por sí sola no basta, ya que debe ser parte de una estrategia integral y decidida que contemple prevención efectiva, formación constante y un acompañamiento real para transformar el ambiente escolar y proteger a toda la comunidad educativa".

PROFESORES

Francisco Castillo, miembro del directorio del Colegio de Profesores de la región del Biobío, expresó sobre el proyecto que "como organización hemos sido muy críticos. Creemos que es una medida populista, porque en la práctica tiene serios problemas. En primer lugar, de financiamiento, en que se estarían quitando recursos que son orientados a los procesos de aprendizaje".

También dijo que "lo más problemático sería la implementación. Quién se haría cargo de generar este proceso de revisión. Como docentes consideramos que no es parte de nuestras funciones y no está contemplado en nuestros contratos. Me da la sensación de que para los asistentes de la educación es la misma situación".

Finalmente, Castillo dijo que "esto no resuelve el problema de fondo. Esos recursos se debieran usar en fortalecer los establecimientos con herramientas profesionales".